

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

ACTA N°010-2025

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 14:00 p.m. del día viernes 30 de mayo del 2025, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA** los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Informe de Gestiones del Presidente del GAD Parroquial San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓	
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓	
3	Ing. María Moncada Márquez		✓
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓	
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓	

Habiendo constatado la asistencia de la mayoría de los convocados, el señor secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANIAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓			
3	Ing. María Moncada Márquez			✓	
4	Sr. Ronny Macias Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

Con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓			
3	Ing. María Moncada Márquez			✓	
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, informa al pleno de la Junta Parroquial, las actividades realizadas.

Cumple con informarles las gestiones con la empresa pública de electricidad CNEL, sobre peticiones realizadas a lo largo del periodo administrativo anterior y el actual y que no habían sido atendidos, tienen que ver con peticiones en el Recinto Puerto Inca hacia el Recinto Trovador en el tema de iluminación, posteo, y redes de igual manera en el recinto de la Marsella asimismo posteo redes iluminarias, específicamente van a trabajar en dos puntos que son Puerto Inca - Ciruelo y en la vía Marsella, en el primer punto se van a colocar 11 postes con su debida iluminación y que la gente puede ya hacer su conexión domiciliaria de esa red, adicional a eso socializó con la gente la comunidad trovador y el ciruelo de que una vez instalado todo este servicio se requiere de que ellos como usuario soliciten su medidor, porque se pudo constatar que la mayoría de las viviendas tienen las conexiones directas sin medidores. En el Recinto Marsella según la inspección se va a colocar aproximadamente cuatro postes una la nueva red y la luminaria para que para que los usuarios que tienen su medidor desde ese punto hacia donde está la finca de banano puedan eliminar las cañas y el cablerío, se espera que en el plazo de que aproximadamente dos meses estar culminado el proyecto entre finales de junio ya se pueda contar con los postes tener las redes y que ya lo que quede pendiente es la conexión de las luminarias.

En tema de Obra Pública por parte del GAD Parroquial, informa que se procedió a los trabajos de colocación e instalación de los juegos infantiles en el Recinto Guayasaca desde el día miércoles se trasladaron los señores a hacer la nivelación del terreno y proceder a hacer la excavación donde van a colocar los juegos infantiles, el presidente pudo verificar que todos los equipos están en sitio, también se colocaran dos reflectores para que esté con iluminación.

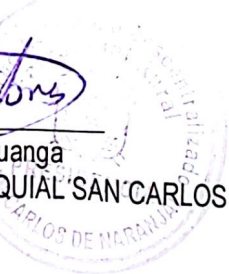
Adicional el presidente informa que con el señor alcalde se está haciendo presión por unas peticiones que tienen que ver con maquinarias para el Recinto Puerto Inca lo cual le ha indicado que espere hasta la segunda o tercera semana de junio que se compromete a reconfigurar las calles por las actividades de la iglesia, también le ha pedido que tome en consideración la otra petición que es de sector Flor María con las calles que necesitan relleno y reconfiguración de puerto inca hacia trovador que no es mucho, en respuesta el alcalde le ha pedido que esperemos el cronograma que está previsto para la segunda o tercera semana entrar a trabajar.

El señor Presidente, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 14h41 p.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTE (A)

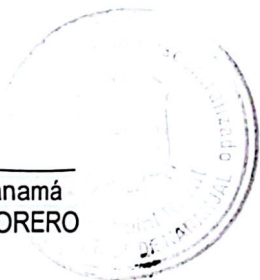
Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Maria Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO



GADP San Carlos



GADP San Carlos